

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO

Fecha de generación: 14/12/2025 13:42:50

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO
- Sujeto Obligado: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD
- Unidad Administrativa Responsable: ITJ - OFICINA DE VINCULACIÓN
- Homoclave: TR-ITJ-010
- Nombre del Trámite: DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: SERVICIO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Jóvenes
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: A TRAVÉS DE ACCIONES DE DIFUSIÓN SE PUBLICAN Y DAN A CONOCER A LA POBLACIÓN , DIFERENTES PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO EN DONDE PUEDEN PARTICIPAR ENTRE ELLOS EL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL "TLAXCALTECAS POR EL MUNDO" EL CUAL SE REALIZA A TRAVÉS DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN VIVE MÉXICO, BRINDANDO LA OPORTUNIDAD A JÓVENES TLAXCALTECAS A REALIZAR VOLUNTARIADOS AL EXTRANJERO
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio A TRAVÉS DE ACCIONES DE DIFUSIÓN SE PUBLICAN Y DAN A CONOCER A LA POBLACIÓN JOVEN DIFERENTES PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO EN DONDE PUEDEN PARTICIPAR ENTRE ELLOS EL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: IMPULSA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO JUVENIL
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley de la Juventud para el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTICULO 7, 48 FRACCION XI, VIII

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 0
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 0

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. ACceder a la convocatoria publicada la página oficial de facebook del ITJ Cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria registrarse a través del llenado de formulario en línea 4. Esperar ser contactado por el PEI del ITJ quien dará seguimiento al proceso de registro 5. Continuar con el proceso de participación de los beneficiarios.

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Ley de la Juventud para el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTICULO 7, 48 FRACCIÓN XI, VIII

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA.
2. REGISTRO POR MEDIO DE FORMULARIO DE GOOGLE.
3. PLATICA INFORMATIVA EN LA CUAL SE DAN LOS DETALLES SOBRE EL VOLUNTARIADO.
4. LIBERACIÓN DE TÍTULOS DE BECA.
5. INICIO DE BÚSQUEDA DE VOLUNTARIADOS POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA.
2. REGISTRO POR MEDIO DE FORMULARIO DE GOOGLE.
3. PLATICA INFORMATIVA EN LA CUAL SE DAN LOS DETALLES SOBRE EL VOLUNTARIADO.
4. LIBERACIÓN DE TÍTULOS DE BECA.
5. INICIO DE BÚSQUEDA DE VOLUNTARIADOS POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y

- ¿documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	ALFREDO CUESTA JIMENEZ	Contacto oficial	vinculacionitj23@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Instituto Tlaxcalteca de la Juventud

Descripción del modulo:

Instituto Tlaxcalteca de la Juventud

Domicilio

Calle Heroico Colegio Militar No. Exterior 5, No. Interior Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567891 , Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Interior del Parque de la Juventud

Denuncia

Costo

- Mínimo de unidad: 0
- Máximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspección Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No